Barranquilla D.E.I.P., junio de 2021

Doctora
MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Remisión de Propuesta.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por **HECTOR ORTEGA DE AVILA,** para la ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLES.***

La referida propuesta ha sido revisada por la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.**, a través de la **OFICINA DE GESTION ESTRATEGICA**, quien certificó que la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría; de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor (a), **YURI ALEXANDER MEZA GONZALEZ** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1.140.833.970, por valor de **DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/L ($17.353.200.oo**), no incluye el Impuesto al Valor Agregado - IVA **.**

Así mismo, se deja constancia que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través de la **OFICINA DE GESTION DEL TRANSITO**, ha revisado que el señor (a), **YURI ALEXANDER MEZA GONZALEZ,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

ERNESTO CAMARGO VARGAS
SECRETARIO DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL (E)

Proyectó: Karen Zarate Asesora de Despacho SDTSV.